

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés, Isla, veintiuno (21) de marzo de dos mil dieciocho (2018).

MAGISTRADO PONENTE: Dr. JOSÉ MARÍA MOW HERRERA

REFERENCIA : EXP. No. 88-001-23-33-000-2017-00054-00
M. DE CONTROL : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : VICTOR HUGO GOMEZ RIOS
DEMANDADO : DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

En vista de que la acción de la referencia fue excluida de revisión por parte de la H. Corte Constitucional mediante auto de fecha veintisiete (27) de octubre de dos mil diecisiete (2017)¹, archívese el mismo, dejando las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José María Mow Herrera', written over a printed name.

JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado

¹ Ver fl. 33 del expediente